

513062

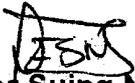
Quito, 4 de marzo del 2010

Señor
Agustín Roberto Suing Nagua
Presente.-

Tengo a bien informarle que en sesión de 3 de marzo de 2010, la Junta Universal de Socios de la Compañía LA GRANJA DE CELINA LAGRANCEL CIA. LTDA., acordó por unanimidad designarle Presidente. La duración de sus funciones será de dos años, correspondiéndole reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste.

La escritura pública en la que constan las atribuciones de los administradores fue otorgada el 2 de febrero de 2010, ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro de lo Mercantil el 2 de marzo de 2010, en la misma fecha fue inscrita la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000518 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Víctor Suing Nagua
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el # _____ fojas lites: guaran. conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.....
Quito a. _____

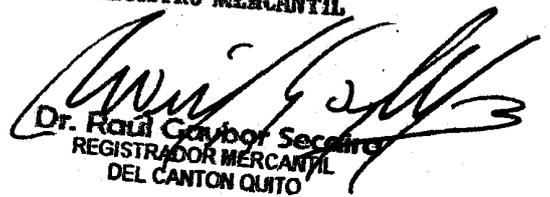
17 MAR 2010


RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento hecho por la Junta General de Socios de la Compañía LA GRANJA DE CELINA LAGRANCEL CIA. LTDA. Quito, 4 de marzo del 2010.


Agustín Roberto Suing Nagua
C. I. No 1703590602

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2577** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **9 MAR 2010**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gamba Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO